

12:10:72

170716

170716



A 478

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

BRAUN ESPAÑOLA, S. A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Esplugas de Llobregat (Barcelona),
calle Enrique Granados s/n, relativo a:

"SOPORTE PARA APARATO BATIDOR Y SIMILARES"

=====



1170716

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un soporte para aparato batidor y similares, de la categoría de los electrodomésticos, ideado para facilitar la sustentación colgante del aparato en forma asegurada permitiendo una cómoda colocación y separación, con lo cual se evitan los conocidos inconvenientes propios de los soportes de tipo corriente. - - - - -

10. El presente soporte se caracteriza por el hecho de estar constituido por un cuerpo hueco moldeado en material plástico, que posee un zócalo sustancialmente plano y rectangular, de escasa altura, con contorno levemente troncopiramidal aplicable en sentido horizontal contra un paramento para sujeción en el mismo, cuyo zócalo presenta en una mitad lateral de su cara delantera una prominencia troncopiramidal alargada de base sustancialmente cuadrada, habiendo en el flanco superior de dicha prominencia un rebaje acanalado en sentido anteroposterior que termina en un orificio pasante que comunica con un alojamiento de la parte interior de la misma prominencia, de modo que en el rebaje y alojamiento citados se contiene una palanca basculante, acoplada a un resorte situado en aquel alojamiento, determinando la elevación de aquella palanca en su parte exterior para retención del aparato colgado en la prominencia, siendo abatible aquella palanca en los actos de colocación y de separación del mismo aparato. - - - - -

25. Otros objetos y características de la invención se irán dando

170716



a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura 1, representa el soporte objeto de esta invención, visto en alzado por su cara anterior. - - - - -

Figura 2, es una vista en planta, por su cara superior, del mismo soporte. - - - - -

Figura 3, corresponde a una sección de la figura anterior, por una línea III-III. - - - - -

10. Figura 4, representa el soporte en cuestión, visto en alzado por su cara posterior. - - - - -

Figura 5, corresponde a una sección del mismo soporte, según una línea V-V de la figura 1. - - - - -

15. El soporte 1 de referencia, consiste en un cuerpo hueco obtenido por moldeo en material plástico rígido, presentando disposición horizontal y siendo de aplicación en un paramento vertical. - - - - -

20. El citado soporte 1 consta de un zócalo 2 de baja altura, con contorno rectangular 3 levemente troncopiramidal. En su cara delantera, el citado zócalo 2 forma, en una mitad lateral, una prominencia troncopiramidal alargada 4, de base sustancialmente cuadrada; la cara delantera 5 de la prominencia citada, tiene una cierta inclinación con mayor saliente en la parte baja, y levemente arqueada. - - - - -

25. El lado superior de la prominencia 4 posee un rebaje acana-



1170716

lado 6, en sentido anteroposterior, que termina en un orificio 7 pasante al interior de dicha prominencia, donde se relaciona con un alojamiento limitado por un par de guías longitudinales 8 . - - - - -

5. En el rebaje 6 y en el espacio entre guías 8, está situada una palanca basculante 9, terminada exteriormente en un doble gancho 10, e interiormente en unos resaltes 11. El material de la palanca basculante 9 es elástico y permite su flexión y recuperación a modo de resorte laminar, - - - - -

10. El soporte 1 posee, con carácter accesorio, diversos relieves o aberturas, tales como una concavidad frontal 13, una escotadura 14 en el borde superior del contorno 3 del zócalo 2, una entalla semicircular 15 relacionada con la anterior escotadura, un relieve curvilíneo 16 para enlace del flanco interior de la prominencia 4 con el zócalo 2, y otros de menor importancia. - - - - -

20. Un aparato 17, de tipo batidor, mezclador o triturador, se aplica en el soporte 1 por penetración de la prominencia 4 del mismo en una oquedad al efecto de la parte superior de aquel aparato. La palanca 9 tiene su gancho 10 dispuesto para retener el aparato 17 y evitar su desprendimiento. La extracción del aparato 17, respecto al soporte 1, se realiza con facilidad, por la basculación de la palanca 9 bajo el empuje que el mismo aparato efectúa en el gancho 10; de la misma manera, la colocación colgante del aparato 17 se obtiene por la basculación de la referida palanca 9 al ser presionado frontalmente el gancho 10, la cual palanca seguidamente se

1170716

10



sitúa en elevación para retener el propio aparato. - - - -

La entalla 15 y el escote 14 permiten la aplicación y retención de un accesorio del aparato en posición inoperante.-

5. Describas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma, que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen: - - - - -

N O T A

10.

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

15. 1.- Soporte para aparato batidor y similares, caracterizado por el hecho de estar constituido por un cuerpo hueco moldeado en material plástico, que posee un zócalo sustancialmente plano rectangular, de escasa altura, con contorno levemente troncopiramidal, aplicable en sentido horizontal contra un paramento para sujeción en el mismo, cuyo zócalo presenta en una mitad lateral de su cara delantera una prominencia troncopiramidal alargada, de base sustancialmente cuadrada, habiendo en el flanco superior de dicha prominencia un rebaje acanalado en sentido anteroposterior, que termina en un orificio pasante que comunica con un alojamiento de la parte interior de la misma prominencia, de modo que en el rebaje y alojamiento citados se contiene una palanca basculante, relaciona -

1170716



da mediante anclaje elástico dentro de la prominencia, determinando este último la posición elevada de la palanca en su parte superior para retención de un aparato colgado en prominencia, siendo abatible aquella palanca en los actos de colocación y extracción del mismo aparato. - - - - -

5.

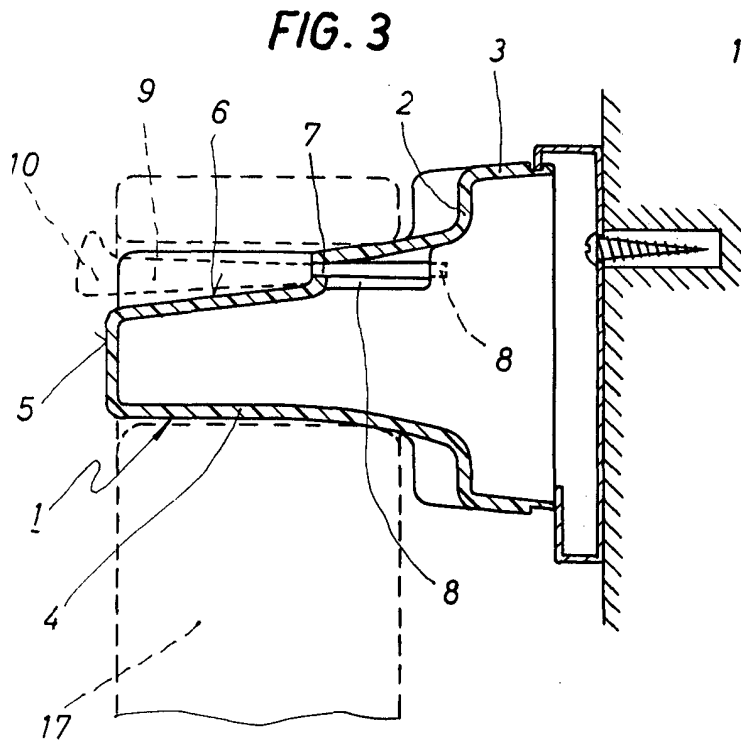
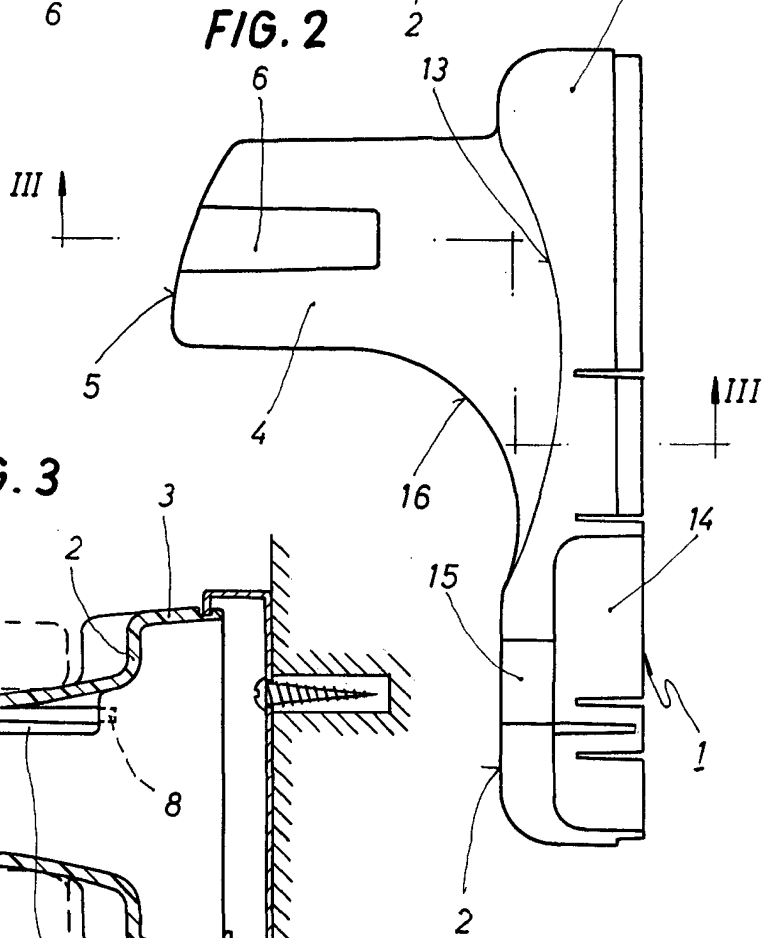
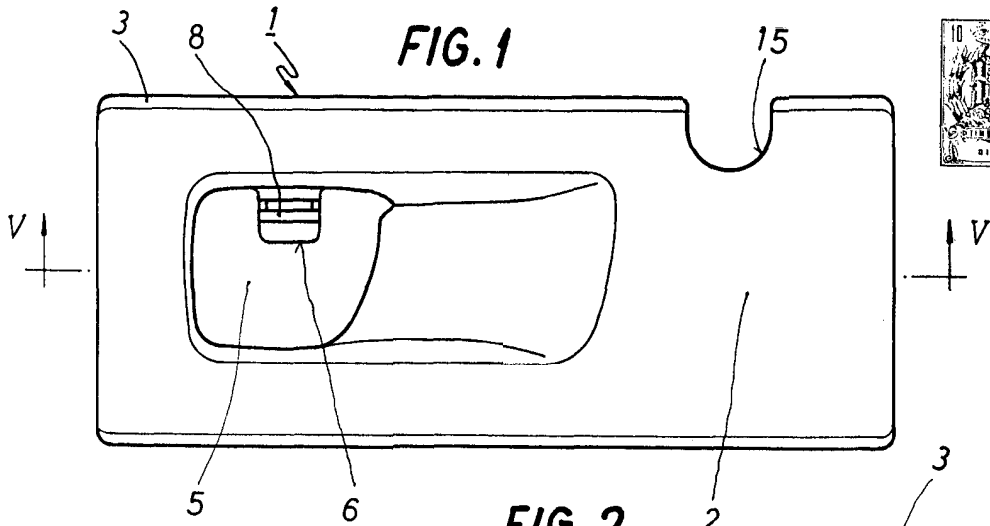
2.- "SOPORTE PARA APARATO BATIDOR Y SIMILARES". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de cinco figuras que la ilustran.

MADRID, 10 JUL 1971

Man. L. de V.

Director
Instituto de Estudios



W. Braun

FIG. 4

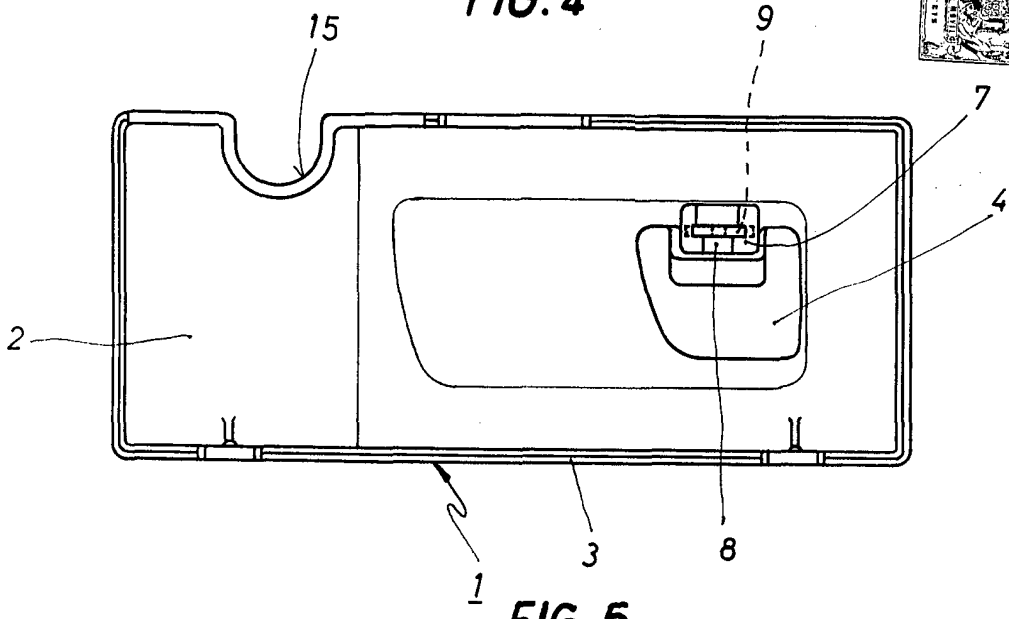
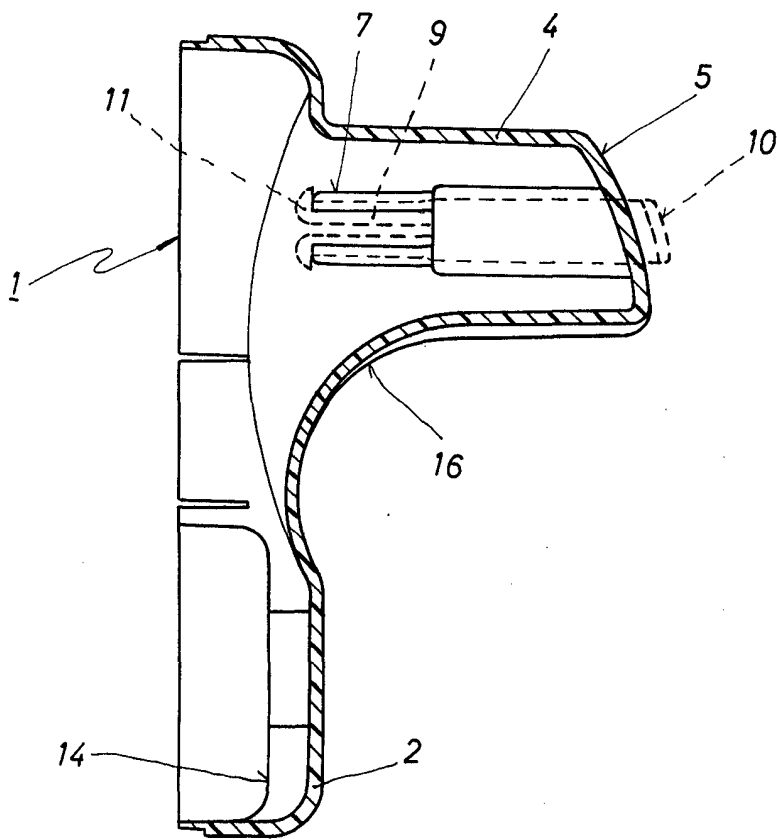


FIG. 5



Handwritten signature or mark